



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2022 - 2023**

**Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 7 de septiembre de 2022

Hora: 02:00 p.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

- Además de Invitar a:
- Contralor General de la Republica
 - Procurador General de la Nación

Atentamente,

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN
Representante a la Cámara

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Representante a la Cámara

3.1 SEGÚN PROPOSICIÓN NO 001 DE JULIO 27 DE 2022 – “DEBATE DE CONTROL POLÍTICO POR EL DESVÍO DE \$500 MIL MILLONES DE PESOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ”.

PEDRO BARACUTAO GARCÍA OSPINA
Representante a la Cámara

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ta de 1992, solicitamos citar debate de control político por el desvío de \$500 mil millones de pesos destinados a la implementación del acuerdo de paz en hora y fecha a determinar por la mesa directiva de la Cámara de Representantes.

GERMAN JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ
Representante a la Cámara

MARIA FERNANDA CARRASCAL ROJAS
Representante a la Cámara

Teniendo en cuenta lo anterior permítase citar a:

SUSANA GÓMEZ CASTAÑO
Representante a la Cámara

- Ministro de Hacienda y Crédito Público
- Director del departamento Nacional de Planeación
- Alta Consejería Presidencial para Estabilización y Consolidación

ALIRIO URIBE MUÑOZ
Representante a la Cámara

CATHERINE JUVINAO CLAVIJO
Representante a la Cámara

LEIDER ALEXANDRA VASQUEZ OCHOA
Representante a la Cámara

JORGE ANDRES CANCEMANCE LOPEZ

Representante a la Cámara

PEDRO JOSÉ SUAREZ VACCA

Representante a la Cámara

DAVID RICARDO RACERO MAYORCA

Representante a la Cámara

ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN

Representante a la Cámara

DAVID ALEJANDRO TORO RAMIREZ

Representante a la Cámara

MARÍA DEL MAR PIZARRO GARCÍA

Representante a la Cámara

JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO

Representante a la Cámara

Y OTRAS FIRMAS ILEGIBLES

CUESTIONARIOS ENTIDADES

MINISTERIO DE HACIENDA

En el marco de la competencia de Secretaria Técnica de los OCAD Paz (2017-2019):

1. Sírvase informar cuantos proyectos de OCAD Paz aprobó esta Entidad y bajo qué criterios en el periodo 2019-2022.

2. Detalle cómo fue la ejecución de los recursos aprobados entre 2019 y 2022 en el OCAD Paz.

3. ¿Qué medidas está tomando la Entidad frente a la presunta desviación de los 500 mil millones para la implementación de la Paz?

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

En el marco de la competencia de Secretaria Técnica de los OCAD Paz:

1. Sírvase explicar cuál es el procedimiento establecido al interior de la entidad para la aprobación de un proyecto de OCAD Paz, y que ese proyecto cumpla debidamente con los requisitos establecidos por la ley.

2. Informe como estuvo conformado el OCAD PAZ en el periodo 2019-2022 con los cambios surgidos en dicho periodo.

3. En su calidad de Secretaria Técnica ¿Cuáles son los lineamientos técnicos para agendar la discusión de un proyecto dentro del OCAD Paz? Sírvase informar para cada proyecto presentando ante el OCAD Paz entre 2019-2022 su fecha de radicación y su fecha de discusión en el OCAD Paz, por favor incluya los proyectos no agendados.

4. Relacione los Proyectos presentados, aprobados, negados en el OCAD Paz durante el periodo 2019-2022, con la respectiva sustentación de su selección. Anexar en Formato Excel.

5. Informe durante el periodo 2019-2022 sobre los proyectos aprobados en el OCAD Paz el valor del proyecto, objeto, municipio de ejecución y estado (terminado, en ejecución, por contratar). Señale según corresponda si el municipio beneficiario es PDET o ZOMAC. Anexar en Formato Excel.

6. ¿Existe alguna situación particular para que el 33% de los municipios PDET no cuenten con ningún proyecto aprobado dentro del OCAD Paz? Dentro de los criterios de evaluación y aprobación de proyectos existe alguna forma de distribución equitativa de estos recursos para que evitar la concentración de recursos en algunos unos municipios.

7. ¿El DNP conoce denuncias por parte de la ciudadanía y/o otras entidades sobre irregularidades en la aprobación y ejecución de proyectos dentro del OCAD Paz? ¿Cuántos casos de corrupción y/o irregularidades ha denunciado la Entidad a la fecha con relación a los OCAD Paz?

8. Respecto a los contratos de paneles solares en Dibulla, Fonseca, Urumita (La Guajira) y en La Paz, Pueblo Bello, Becerril y Codazzi (Cesar), que han sido cuestionado por la Contraloría General de la Nación por presentar irregularidades en la contratación (cartelización). Sírvase informar que medidas se tomaron para atender las denuncias de la ciudadanía y las advertencias de los entes de control oportunamente.

9. ¿Qué medidas está tomando la Entidad frente a la presunta desviación de los 500 mil millones para la implementación de la Paz?

ALTA CONSEJERÍA PARA LA ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

En el marco de la competencia de la Presidencia de los OCAD Paz:

1. Relacione los Proyectos presentados, aprobados, negados en el OCAD Paz durante el periodo 2019-2022, con la respectiva sustentación de su selección. Anexar en Formato Excel.

2. Informe durante el periodo 2019-2022 sobre los proyectos aprobados en el OCAD Paz el valor del proyecto, objeto, municipio de ejecución y estado (terminado, en ejecución, por contratar). Señale según corresponda si el municipio beneficiario es PDET o ZOMAC. Anexar en Formato Excel.

3. Informe de manera particular los proyectos aprobados en el OCAD Paz que comprometen vigencias futuras de los recursos del Sistema General de Regalías.

4. ¿Existe alguna situación particular para que el 33% de los municipios PDET no cuenten con ningún proyecto aprobado dentro del OCAD Paz? Dentro de los criterios de evaluación y aprobación de proyectos existe alguna forma de distribución equitativa de estos recursos para que evitar la concentración de recursos en algunos unos municipios.

5. ¿La Consejería conoce denuncias por parte de la ciudadanía y/o otras entidades sobre irregularidades en la aprobación y ejecución de proyectos dentro del OCAD Paz? ¿Cuántos casos de corrupción y/o irregularidades ha denunciado la Entidad a la fecha con relación a los OCAD Paz?

6. Sírvase informar el procedimiento de adjudicación de contratos para la ejecución de los proyectos aprobados del OCAD Paz y los mecanismos de control y seguimiento para evitar actos de corrupción e irregularidades en su adjudicación.

7. Dentro de las sesiones del OCAD Paz, ¿Cuál es el papel que desempeñan los congresistas que se invitan a la discusión de proyectos? Para la discusión de los proyectos en el OCAD Paz, ¿además de un criterio técnico de evaluación se consideran otros factores de carácter político?

8. Respecto a los contratos de paneles solares en Dibulla, Fonseca, Urumita (La Guajira) y en La

Paz, Pueblo Bello, Becerril y Codazzi (Cesar), que han sido cuestionado por la Contraloría General de la Nación por presentar irregularidades en la contratación (cartelización). Sírvase informar que medidas se tomaron para atender las denuncias de la ciudadanía y las advertencias de los entes de control oportunamente.

9. Con ocasión de las denuncias frente a la presunta desviación de recursos en la ejecución de los proyectos del OCAD Paz, favor informar, ¿Qué medidas se tomaron al respecto para evitar precisamente una presunta desviación de esos recursos y si de ser así favor informar a cuál entidad se reportó? Enviar copias de dichas denuncias.

10. ¿Qué medidas toma la Entidad en los casos donde se evidencia corrupción o malversación de los recursos de proyectos relacionados con los OCAD Paz?

11. Informe si la Entidad hace algún seguimiento a los proyectos aprobados en el OCAD Paz, de ser así, favor explique ¿cuál es el proceso?

12. ¿Qué medidas está tomando la Entidad frente a la presunta desviación de los 500 mil millones para la implementación de la Paz?

3.2 SEGÚN PROPOSICIÓN NO 002 DE JULIO 27 DE 2022 – “CORRUPCIÓN EN LOS OCAD - PAZ”.

Cítese a debate de control político y público en la plenaria de la Cámara de Representantes al director del Departamento Nacional de Planeación, Ministro de Hacienda, a Emilio Archila, ex Alto Consejero para la Estabilización y Consolidación, Alto Consejero (e) para la Estabilización y Consolidación, Contralor General de la República y a Luis Alberto Rodríguez, ex director del Departamento Nacional de Planeación, para que respondan el siguiente cuestionario sobre la corrupción en el OCAD - PAZ.

1. Sírvase remitir las citaciones oficiales que para los años 2020, 2021 y 2022 se han hecho del OCAD – PAZ.

2. Relacione los asistentes a las sesiones del OCAD – PAZ para los años 2020, 2021 y 2022.

3. Remita copia de las actas y grabaciones de las sesiones del OCAD – PAZ para los años 2020, 2021 y 2022.

4. Informe, por sesión, cuáles proyectos fueron aprobados y por cuál cuantía, en cada sesión del OCAD – PAZ durante los años 2020, 2021 y 2022.

5. Detalle así mismo para cada proyecto el pronunciamiento del sector y la fecha de salida de dicho concepto (FAVORABLE O NO FAVORABLE).

6. Indique la fuente de recursos para cada proyecto que se discutió en el OCAD – PAZ, independiente de su concepto.

7. Indique la sustentación legal y la metodología por lo cual se otorgó el SEP-PAZ a cada proyecto.

8. Explique las razones por las que se invitaban a sesiones del OCAD – PAZ a personas que no hacían parte oficial del OCAD o el proyecto.

9. Indique la ruta que debe cumplir un proyecto para ser aprobar en el OCAD – PAZ.

10. Indique, una vez aprobados estos proyectos cuál es mecanismo de ejecución.

11. Indique cómo se seleccionaron los contratistas e interventores de las obras aprobadas por el OCAD – PAZ.

12. Indique si tuvo conocimiento de denuncias relacionadas con posibles casos de corrupción en el OCAD - PAZ, cuántas y qué acciones tomó para elevar este asunto a las autoridades o instancias competentes. Adjunte pruebas que soporten sus acciones relacionadas con las denuncias.

Atentamente,

JENNIFER DALLEY PEDRAZA SANDOVAL

Representante a la Cámara

SANTIAGO OSORIO MARÍN

Representante a la Cámara

ALEJANDRO GARCÍA RÍOS

Representante a la Cámara

CAROLINA GIRALDO BOTERO

Representante a la Cámara

CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO

Representante a la Cámara

JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA

Representante a la Cámara

JULIA MIRANDA LONDOÑO

Representante a la Cámara

DANIEL CARVALHO MEJÍA

Representante a la Cámara

CATHERINE JUVINAO CLAVIJO

Representante a la Cámara

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

PRESIDENTE

David Ricardo RACERO MAYORCA

PRIMERA VICEPRESIDENTE

Olga Lucía VELÁSQUEZ NIETO

SEGUNDA VICEPRESIDENTE

Erika Tatiana SÁNCHEZ PINTO

SECRETARIO GENERAL

Jaime Luis LACOUTURE PEÑALOZA